



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>REGULARIZACIÓN</b>
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	<b>0466</b>	No de Expediente:	<b>DGDTUSN 23-0255</b>
Fecha de Autorización:	<b>18</b> DIA	<b>05</b> MES	<b>2023</b> AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	<b>BANCO DEL BAJIO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE.</b>

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			<b>TULUM</b>
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
			<b>TULUM, Q. ROO</b>
		CLAVE CATASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA M		20.92	CUENTA CON BARDA PERIMETRAL.
PISCINA			
P. BAJA		104.83	<b>1 DEPARTAMENTO</b> CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, COMEDOR, SALA CON SALIDA A PATIO TRASERO, COCINA CON DESAYUNADOR, UN BAÑO Y 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO <b>ÁREAS DE SERVICIOS:</b> CUENTA CON ÁREA DE BODEGA. <b>ÁREAS DE CIRCULACIÓN:</b> CUENTA CON 1 CUERPO DE ESCALERAS. <b>CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.</b>
1. NIVEL		104.83	<b>1 DEPARTAMENTO</b> CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, VESTIBULO, 1 BAÑO COMPLETO, SALA, COMEDOR, COCINA CON DESAYUNADOR, 1 RECAMARA Y 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO Y SALIDA A TERRAZA.
2. NIVEL			
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	<b>209.66 M<sup>2</sup></b>		USO AUTORIZADO: <b>HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR</b> SUP. TOTAL DEL PREDIO: <b>208.13 M<sup>2</sup></b>

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
<b>H3 (UNIFAMILIAR PLURIFAMILIAR).</b>			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.75	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> )	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	3	NIVELES:	3
DENSIDAD	VIV/HA	ALTURA	METROS: align="center">12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
<b>TOTAL:</b>	

**OBSERVACIONES:**

\*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ RESPONSABLE POR LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

H. MUNICIPAL			
BANCO DEL BAJIO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE.		ING. CARLOS MARIO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO HERIVABE MIRANDA MIRANDA
PROPIETARIA	ARQ. BERNARDO BLANCO MATA PERTO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-15	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE TULUM, QUINTANA ROO

LBMM/ CMSM/ABC/TGR

\* VER CONDICIONANTES EN LA VIGENCIA DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.  
2021-2024